

26/03/2018

## **Protección a testigos y mejoras en flagrancia marcan nueva reunión de Mesa de Violencia Rural del Ministerio Público**

Fortalecer el sistema de protección a víctimas y testigos, y mejorar el trabajo policial de la flagrancia, fueron los principales temas abordados por la mesa de la macrozona sur de Violencia Rural del Ministerio Público realizada hoy en Santiago, en dependencias de la Fiscalía Nacional.

La reunión contó con la participación del Ministro del Interior, Andrés Chadwick; del general Director de Carabineros, Hermes Soto; del Director de la PDI, Héctor



Espinoza, y del subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, quienes fueron invitados por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, para conocer los alcances del trabajo de la mesa en este ámbito y abordar materias de coordinación interinstitucional para mejorar la persecución penal de estos delitos.

Junto con dar cuenta de las realidades regionales de la violencia rural en el Biobío, la Araucanía y Los Ríos, el Fiscal Nacional y los Fiscales Regionales manifestaron su preocupación por las deficiencias que hoy tiene la legislación para garantizar una adecuada participación de víctimas y testigos en el proceso penal, que le otorgue medidas de protección efectivas y sin riesgos.

Además, dieron cuenta de la importancia de la especialización de fiscales y policías en delitos de alta complejidad, y que tanto Carabineros como la PDI deben mejorar el trabajo en flagrancia de los delitos cometidos en contexto de violencia rural ya que, a juicio de los persecutores, es la única forma de lograr mejores resultados.

“Ello es muy importante, puesto que los éxitos que hemos obtenido como fiscalía, logrando verdades judiciales con condenas, han sido a propósito del trabajo policial cuando hemos trabajado en flagrancia, es decir, cuando se sorprende en minutos después u horas después a una persona que haya cometido el delito o en el momento de estarlo cometiendo”, indicó Rolando Melo, director de la Unidad Especializada en Delitos Violentos de la Fiscalía Nacional y coordinador de la Mesa de violencia Rural del Ministerio Público.

El trabajo de la Mesa de la Macrozona Sur de Violencia Rural lo integran los Fiscales Regionales del Biobío, Julio Contardo; de la Araucanía, Cristián Paredes, de Los Ríos, Juan Agustín Melendez y desde hoy, Marcos Emilkork, de Los Lagos. Por parte de la Fiscalía Nacional participan el director de la Unidad de Delitos Violentos y coordinador de la Mesa, Rolando Melo, y el director de ULDDECO, Mauricio Fernández.

Esta mesa de trabajo se inició el 30 de marzo de 2016 y desde entonces se han realizado 17 reuniones en distintas regiones de la macrozona sur del país.

“El trabajo de esta mesa fundamentalmente obedece a coordinaciones con las policías tanto de Carabineros como de las policía de Investigaciones, y ha invitado también a autoridades de gobierno regional, a gremios y a víctimas que han sufrido los delitos que se investigan y por los cuales se lleva adelante la persecución penal. Se trata de un fenómeno que excede la estructura de una región y por eso son cuatro las regiones que

componen esta mesa, con el propósito de cruzar información para generar el mayor conocimiento del fenómenos en los fiscales de cada una de las regiones que llevan los casos”, subrayó Rolando Melo.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369